

MEMORÁNDUM U.I.P.S. N° 260/2013

A : SR. KAY BERGAMINI LADRÓN DE GUEVARA.  
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

DE : SR. CRISTÓBAL OSORIO VARGAS  
JEFE UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS

MAT. : Solicita fiscalización que indica

FECHA : 27 de septiembre de 2013

---

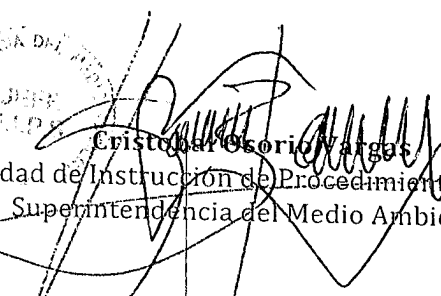
De mi consideración:

A través del presente memorándum, esta unidad viene en solicitar a la División de Fiscalización proceda a realizar las actividades de fiscalización que correspondan para determinar la debida observancia del Programa de Cumplimiento, aprobado por el Ord. U.I.P.S. N° 715, de 27 de septiembre de 2013, por parte Sea Flavors S.A.

Se hace presente que el expediente D-009-2013, que contiene las presentaciones que la mencionada empresa ha remitido a esta Superintendencia con ocasión de la ejecución del Programa de Cumplimiento, se encuentra actualizado a la fecha, y disponible electrónicamente en el SNIFA.

\*\*\*

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Cristóbal Osorio Vargas  
Jefe de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios  
Superintendencia del Medio Ambiente

  
PAC/PTB

CC:  
- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios.